

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayo Alcázar. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARRES)

## Sección Literaria

### RÍO NEGRO.

Bajo la campana del hogar, chisporroteaba un montón de sarmientos y sus flamas, iluminaban el semicírculo de cazadores que fatigados del monte, arreidos por el cierzo, entretenían la noche invernal, con narraciones de sus aventuras.

Llegó mi turno y dije:— Amigos: hay en vuestros relatos leyendas dramáticas, episodios sangrientos y hay escenas de amor; fieras heridas a bala y zagallitas heridas a flecha; mi cuento es el cuento del cazador perdido que halla dos viejecitas en lo más denso del bosque.

Caía la tarde, una hermosa pieza marchaba engalgada; yo corría, corría, pisando chaparros y tojos. La pieza se encava, jaullan los perros, y malgasto en la rebusca las últimas luces del día.

Por el bosque tenebroso intento en vano hallar la senda, seguido de los lebreles que jadean. El viento agita el ramaje haciéndole balbucir quejas rumorosas; la soledad de la noche me rodea, pero veo una luz que fulgura entre el espeso arbolado y hacia ella me encamino.

Es de una casucha rústica; toco la cocina y dos viejecitas, con candiles encendidos, salen a mi encuentro.

Flacas de cuerpo, acenadas de rostro, lucen majestad de noble estirpe, rastros de una juventud hermosa. Con dulce voz me invitan a seguir las, sus luces me guían tras la selva y me conducen al tendajo, que les sirve de morada miserable.

Allí pasé la noche [noche fantástica! Hena de ensueños misteriosos, con pesadillas de magias y de encantamientos.

Apenas alboraba el nuevo día, cuando salí, acompañado de las damas antañonas que ofrecieron enveredarme. En silencio marchamos largo espacio, hasta dar en una barranca, con el cauce de un río... amigos míos ¡un río negro!

Sus aguas se deslizaban con ondulaciones pesadas, dejando en los ribazos espumas negras; la superficie mate, ni transparentaba el fondo, ni reflejaba el cielo; sigiloso y manso, entrístece, en vez de alborozar las praderías; ni aun las espadañas nacen en sus riberas estériles.

—No te asombres, cazador—me dijeron las viejecitas—que negro cual le ves, nos le mandais desde allá arriba. En edades remotas, fué cristalina su corriente; estos chopos secos, reverdecían todas las primaveras con la frescura de su riogo, brotaban flores en sus márgenes y los pastores traían rebaños a beber en las orillas. ¡Era la edad de nuestra juventud risueña!

Corrieron los años y las aguas del río se tornaron rojas. Los hombres guerreaban despedazándose allá lejos, y la corriente pasaba tinta en sangre humana. Murieron árboles de tronco secular; los ganados no volvieron a beber en las riberas turbias y nosotras perdimos los encantos de nuestra juventud fecunda.

Corrieron los siglos y las aguas del río se tornaron negras, negras como las veis, cazador. La humanidad, allá muy lejos, trabaja, trabaja con desasosiego y fiebre; ya no sacia sus hambres con el pan de la sierra, ahonda más, y en su entraña busca el carbon para saciar la industria... ¡Laboreo que ennegrece el río, río negro que nos hizo caducas y viejas! Cuando sus aguas vuelvan a ser cristal del fondo y espejo del cielo, reverdecirá el bosque, brotarán flores, los ganados beberán en las orillas, y nosotras gozaremos de nueva juventud, risueña y fecunda como la pasada.

—¿Quiénes sois?—pregunté a las encantadas y hospitalarias damas.

—La Tradición—dijo una.

—La Poesía—dijo otra.

FRANCISCO ACERBAL.

### AL CAER DE LA TARDE

Con qué dulce languidez

Veo desde mi ventana,  
Como el sol, con paso lento,  
Se oculta tras la montaña.  
Parece que en este instante,  
De melancolía y calma.  
Tienen más rumor los ríos,  
Más grato susurro el aura,  
Más encantos la pradera,  
Y las flores más fragancia.  
Parece que en este instante  
Naturaleza descansa,  
Y el cielo vela y sonríe  
Entre nubes de oro y nácar.  
El mar que en su furia inquieta,  
Atomoriza y espanta,  
Como gigante rendido  
Duerme sobre la borrasca.  
De la solitaria ermita  
Con la voz de la campana,  
Al alcázar del señor  
Se eleva la oración santa,  
Y del bosque en la espesura  
Forman música acordada.  
Los trinos del ruiseñor  
Y los besos de las ramas.  
Ante conjunto tan bello  
El corazón se dilata,  
Y a mi memoria se agolpan,  
Cual deliciosos fantasmas,  
Todos los sueños de niño,  
Todos los cuentos de hadas,  
Todos los dulces cantares  
Con que mi madre adorada,  
Al estrecharme en su seno,  
Amorosa me cantaba.  
Y mi ardiente fantasía  
Vé al través de la distancia,  
Entre la dicha y la gloria  
Al amor plegar sus alas.

Así en dulce languidez  
Permanezco en mi ventana,  
Hasta que en el horizonte  
En pos de la luna avanza,  
La noche, lóbrega y triste,  
En su manto recatada.  
¡Y cual sombra del dolor  
Cubre los goces del alma!

José SAINZ DE LA MAZA

## Colaboración

### QUADRET

#### En Jaume I navegant cap a Mallorca

Es el 6 de Septiembre de 1229. ¡Que de naus a la vista!, mes de cent cinquanta, grosses y menudes, pesades y falagueres, avansen per la mar inmensa com el cor cap a Mallorca.

Miran com branden y cruixen contínuament les velas, la llenya, y el cordam: totes les barques balandrejen, encensades per les sals y les verdors inimitables de les aigües, marcant el pas am blanques esteles. Veiau la gent armada qui aguaita frissosa a un punt ignorat... Crema dins llurs cors un foch sagrat de glòria... Tots vibren a la una... Els comtes y els nobles y els personatges, am les perruques amollades mitj cobertes dels ferros lluentos, no sé que cerquen am llur mirada incerta y ávida, y viva, en la mar ample, ample com un desitj... Ay! cerquen una illa hermosa, de clara llum, llum de seda espléndida, per ells amagada com un secret.

¡Oh el Rey en Jaume en la nau d'aquí aprop!...

¡Son esperit fríssos al pas del pensament refá visions ja pròximes, sos ulls li espiretjen am l'estremiment d'emoions futures, l'estremiment de les ales de la fe, de la patria, de l'amor jove. Mirau com parla...! Sembla que mou en el cordatge de la lira de sa gent aridida notes de desitj y victoria. Aquell home rida de cor y sanch llatines y gregues sembla que 'ls fa sentir un goig inmens de correr a la llyyta just un cavall blich qui eguina en sentir el só de les trompetes... ¡Oh el Rey en Jaume sobre la nau d'aquí aprop!...

Y de totes les barques hi penjen dot-

zenes d'escuts; qui té el color roig, qui té el color blau, qui 'l té blanc y qui 'l té vert, qui 'l té am barres y qui 'l té am creuers...

Y l'aire fret y fort infla les ventrades veles... Y les corrioles cruixen... Y les banderes volen... Y els rems s'alsen a compás... Y les naus avansen y la mar aixeca 'l bram...

Y la mar diu la potèmia eterna de les loques onades que ara tenen un ritme eolich: suara bramen am furia potent.

Y les naus avansen... Y les atupa el vent...

Trovador.

## Días históricos

### Al vuelo

Mucho más que de la *interview* y la conferencia, sostenida lápiz en ristre, con arreglo a un cuestionario capcioso, poniendo a tributo el prurito de exhibición de los personajes en candelerito; mucho más que de las declaraciones arrancadas con solemnidad al hombre público que se ofrece en espectáculo y compone y retoca su actitud, gusto yo de interrogar el ambiente y penetrar en el espíritu de la muchedumbre anónima, sorprendida en sus momentos de ingenuidad. En los paseos, en el café, en la sala de espera de los hoteles, en la plaza de toros, por las calles, en las antecámaras y porterías de los ministerios, un mediano observador coje al vuelo infinidad de frases sueltas, fragmentos de realidad, pequeñas sugerencias que le inician en la interpretación y sentido del alma colectiva.

Voy por la acera y llegan a mis oídos estas palabras:—«Chico: me han reventado! Las oposiciones han sido suspendidas hasta Octubre...» Dices un mozalvete vivaracho a un su amigo que pasea con él. Entonces el desocupado observador encuentra planteado, por una conversación volandera, el problema del funcionalismo, alimento de media España que apenas aplaca su hambre devorando a la otra media. Penetra imaginariamente en el hogar de la burguesía. Recuerda, entre sus amistades y relaciones, ejemplos de familias enteras consagradas al Estado, de padres a hijos, en sucesión ininterrompida; familias cuyo supremo ideal consiste en alojarse, a guisa de colonia parasitaria, entre los tejidos, más ó menos substanciosos, de la Administración pública; que conocen los reglamentos orgánicos de todos los cuerpos militares y civiles; que tienen como libro supremo, sobre el velador, un ejemplar de *Las carreras en España*; que conocen los escalafones y los derechos pasivos de todas ellas y que obedecen al único anhelo de que los muchachos salgan bien y «ganen en seguida». Esta es la estructura normal de una gran parte de la clase media, que todo lo pide al Estado y que, muy amonudo, ignora que ese Estado supone previamente un país, una potencia tributaria, un elemento productor y una sociedad viva de qué nutrirse, como el puente necesita del río que pase por debajo de él.

Más tarde, en el café, habían dos caballeros. «¡Pues no tenía poca prisa el hombre! dice uno. El ministro ha firmado la concesión y quería esta misma tarde que le despachase el traslado, para irse a su pueblo. Nada: ¡lo de todos los días! Puestos a pedir, piden hasta la luna.» El desocupado reconoce por estas palabras a dos oficinistas de la antigua cepa. ¡Pedir la luna! Esta es la forma habitual del roce entre el país y la Administración. Luchando con un ambiente hostil, con un régimen tributario inexorable, con otro régimen arancelario siempre inseguro, con trabas para la importación de primeras materias y para la exportación de productos, con cambios vacilantes que no permiten el más ligero cálculo de probabilidad, con la enemiga del sentimiento público que llama explotador a todo el que trabaja ó emprende algo, se decide un buen señor a implantar una industria, a desarrollar una empresa. Necesita para ello, además de inteligencia y capital, una concesión que depende de Fomento, de Gobernación, de Marina, acaso. Aquel buen señor va a añadir unas pesetas al presupuesto de ingresos, a aumentar en algunos grados el nivel de la producción, a ocupar un grupo más ó menos grande de obreros y a restar a la emigración algunas cifras. Aquel

hombre va decidido a hacer fortuna, a trabajar, a aumentar el peso específico de su país, a «hacer patria» un pequeño fragmento de la patria total. Y aquel mismo hombre, que defiende su tiempo como mañana defenderá su dinero, para los viejos convachuelistas y para la vieja rutina, ha ido a Madrid a «pedir la luna».

Se pregona un periódico por la calle. Viene con las noticias de los exámenes de ingreso en las Academias militares: en Segovia, en Valladolid, en Toledo, en Guadalajara. ¿Por qué tendrán tanto interés las listas de nombres desconocidos? Es lo cierto que nadie deja de leerlos. El lector se entera de los aprobados de aquel día en el primero, en el segundo, en el tercer ejercicio. Son setecientos examinandos para setenta, para treinta plazas. Otro tanto en correos. Otro tanto en Aduanas. Otro tanto en el cuerpo jurídico, en el de abogados del Estado. Todo denota una sociedad orientada hacia lo oficial y, por lo tanto, interesada, sin darse cuenta de ello, en que las cosas perduren en su modo de ser del momento. Uno echa de menos el sentido individualista que le pareció exagerado en Cataluña y encuentra en esta otra atmósfera una propensión colectivista exteriorizada en la preferencia de los empleos públicos sobre toda suerte de actividad u ocupación privadas. En este momento, sí, el viajero se siente a muchas leguas de distancia de Barcelona.

No se puede negar, sin embargo, que en no pocos aspectos el personal activo de la Administración se moderniza en el sentido de perder su carácter de clase privilegiada y aparte, colocada fuera ó por encima de la sociedad común, y en el sentido también de considerarse cada vez más armónico con ella y en colaboración con ella. El «cesante»,—triste nota de color local que fué resabio afrentoso de aquellas asonadas y motines políticos que tomaron alguna vez el nombre extraordinario de revoluciones y recibieron otras el más modesto y normal de crisis ministeriales;—el cesante, que enriqueció la literatura dramática y la novelesca con mil figuras derrotadas y hambrientas, «tiende a desaparecer» mucho más, por fortuna, que la forma poética. Cada día va siendo más raro como adorno de la puerta del Sol, como estafeta de la calle de Sevilla, como moción de los ministerios, y como corredillo de los personajes. Este de los cesantes, como el de los agudadores, es un número ó viñeta, de pintoresca amenidad, que ya no pueden utilizar los turlistas y escritores de viajes. A menudo nuestra impaciencia nos hace creer que no andamos; que nada se mueve, que nada se transforma. Lo que hay de cierto es que no ejercitamos cuanto se debiera el sentido de la observación. Así, por ejemplo, basta releer el viaje de Edmundo de Amicis, escrito allá por los tiempos de don Amadeo, para ver cuanto ha cambiado Madrid no sólo en sus apariencias materiales sino principalmente en su atmósfera y espíritu, siquiera estos no correspondan todavía a las exigencias de una vida por completo orientada en sentido moderno. ¡Cuántos sainetes, cuántas piécicillas, cuántos artículos de Taboada, de palpitante realidad hace sólo diez ó doce años, resuñan ahora anticuados y fuera de época, como si en la misma corte hubiese alborado una nueva fase social!

Cierto es que, en gran parte, el poder, el estado posesorio, la dirección, continúan a merced de lo antiguo. Más el cambio ó descentralización de cosas no puede tardar, porque no pasan en balde los años ni las ideas. Hasta en un aspecto, el de la teoría, se nota esto mismo. No me atreveré a decir que decaiga la afición ni que el espectáculo que allí se llama nacional por antonomasia lleve trazas de extinguirse. Lo que sí se observa es que decrece la trascendencia social de la fiesta, la idolatría del diestro y el achulamiento de las costumbres y de las modas, que fueron su consecuencia durante un largo período de no muy grata recordación. Incluso se van eliminando del lenguaje usual no pocas muletillas tomadas de la técnica del toreo, que habían llegado a obtener sanción periodística y parlamentaria. Hoy se habla infinitamente más de *garages* y *carrosseries* que de «estar en corto» y «adornarse en la propia cuna» como antes, sin escándalo de nadie, era posible oír en pleno parlamento. Así, no puede desconocerse que, a lo menos pasajeramente, va cediendo aquel carácter de «civilización taurina» que describí hace años como nota común de la vida española, se-

gún salta hecha de la capital, por predominar la fiesta de toros sobre todas las demás manifestaciones de la existencia colectiva y por darles tono, color y sintética unidad.

Y de esta manera, infinidad de cosas. Madrid experimenta, de buen grado ó por fuerza, de un modo inconsciente ó por reflexión, influencias lejanas, influencias periféricas. Ya no es árbitro inflexible ni dictador de los destinos españoles. No sólo Cataluña y las Vascongadas, no sólo Barcelona y Bilbao, sino también Zaragoza, también Sevilla, también Valencia, también Valladolid quieren vivir, que es pensar y querer por sí mismas, y se esfuerzan en contrarrestar la dirección excluyente y monótona del centro, aportando algo la propia substancia a la formación de un espíritu nacional más debidamente ponderado de lo que lo estuvo hasta ahora. Porque la capital no es el impulso en las naciones verdaderamente vivas; es, a lo sumo el regulador de todos los movimientos. Los pueblos que reclinan su cabeza sobre la capital, y abdican de su pensamiento y de su voluntad para dormir tranquilos, es que se preparan a bien morir. Y, por la muestra, lo que ahora vemos es un despertamiento y reincorporación bastante inequívocos.

MIGUEL S. OLIVER.

Madrid 27 de mayo de 1907.

(De La Vanguardia.)

## Actualidades

### La reforma de Barcelona

La capital de Cataluña ha realizado un crecimiento tan rápido, detenido desgraciadamente por la honda crisis industrial y comercial que hace años la aflige, que ha necesitado ancho espacio libre para edificar sin trabas, sin estorbos ni cortapisas de ningún género. Así se ha formado el magnífico Ensanche y así se han transformado los pueblos agregados. El interior, compuesto de calles estrechas, mezuquinas, tortuosas, no ha sentido la influencia del progreso de la ciudad. Las reformas parciales, han asustado por el alto precio de la construcción y la competencia del Ensanche: así es que la Barcelona de hoy, es, en el casco antiguo, la Barcelona de hace medio siglo. Era preciso emprender la reforma general, completa, que airease la ciudad, que permitiera al sol entrar en las casas y bañar las calles, que abriera al tráfico comercial y a las oleadas de transeúntes anchas vías de cómoda circulación. Pero la reforma chocaba con dos grandes inconvenientes: la desconfianza de los ciudadanos en sus administradores municipales, que engendraba la depreciación del crédito, y las trabas del expediente a que se ven sujetos los acuerdos y planes de los municipios en sus relaciones con el Poder Central, pesado, lento, opresor; estorbo más que acicate.

Pero el pueblo de Barcelona rescató en los comienzos la representación municipal, detentada por el caciquismo, saneó el Ayuntamiento la oleada de regionalistas y republicanos y se firmó el crédito, renació la confianza y Barcelona, dueña de sí misma, alentó a los representantes en la lucha fortísima contra el Estado, para lograr facilidades que asegurasen el éxito de la reforma interior. Después de improbos trabajos, el Banco Hispano-Colonial, contratista ya del Ayuntamiento en el servicio de Tesorería y unificación de la deuda, se ha encargado de la reforma. El Ayuntamiento acaba de aprobar el expediente por unanimidad y no pasarán muchos meses, los que la Administración central tarde en aprobar el contrato, sin que las nubes de polvo de los derribos envuelvan la transformación de Barcelona.

La obra es magna: deben derribarse centenares, millares de casas para lograr las cuatro anchas vías, de veinte y treinta metros de anchura que paralelamente a las Ramblas dos de ellas y normales las otras dos, hermosearán é higienizarán la ciudad. De momento, la reforma comprenderá solamente tres vías. La



Gran Vía A, que va desde el puerto al Ensanche, la Gran Vía B, que parte de la Puerta Nueva hasta la Ronda de San Pablo y calle del Marqués del Duero, y la Gran Vía C, que desde el puerto, atravesando Astarazanas, llega hasta la Gran Vía B. El tránsito cómodo entre el puerto y la ciudad nueva será un hecho. Las Ramblas quedarán sangradas notablemente y cesará la congestión actual pesada e incómoda.

El coste total de la reforma asciende a unos 380.000.000 de pesetas, que se cubrirán por medio de un empréstito cuyos intereses y amortización irán a cargo de los ingresos obtenidos por la venta de los solares y aumento de los impuestos y arbitrios municipales. El precio medio del terreno se calcula en unas 16 pesetas el palmo cuadrado. Es muy posible que la reforma no afecte la caja municipal y aun que produzca ganancias. El estudio de la reforma, en sus aspectos jurídico, económico, higiénico y estético, es una obra notabilísima que honra en extremo a los delegados del Banco Hispano Colonial que en ella han intervenido, a los empleados municipales que la han secundado y los concejales que han tenido a su cargo el estudio, el teniente de alcalde, republicano de solidaridad, D. Alberto Bastardas y el regionalista, hoy senador por Barcelona, don Raimundo de Abadal, que ha iniciado en el Senado el debate político de solidaridad.

Por mucho que Barcelona agradezca a esos señores lo que han hecho por la prosperidad y la vida de la urbe, no pagará la deuda que con ellos ha contraído. Han sido el alma de la reforma; sin ellos, sin la confianza en el éxito que les ha animado, la reforma interior de Barcelona se habría quedado en proyecto. A su decisión, a su constancia, a su labor, deberán los barceloneses la gran mejora que transformará la ciudad y constituirá de momento un alivio a la gran crisis por que atraviesa la clase obrera, especialmente la de los ramos de construcción.

La reforma interior de Barcelona se hará rápidamente: por su naturaleza no puede entretenerse. Realizada que esté, será hora de pensar en la Exposición Universal, en el gran certamen revelador de las energías modernas de Cataluña, que ha de traer forzosamente el arreglo de la gran red de vías férreas que envuelve la ciudad y la expansión de la vida urbana hasta las sonrientes orillas del Besós, límite, por ahora, del engrandecimiento de la gran ciudad mediterránea, que si viviese la vida libre, propia, que por su manera de ser y pensar necesita, se convertiría antes de poco en la cuarta o quinta capital de Europa.

ROGER.

(De Nuevo Mundo)

## Espanoles y norteamericanos

Yo acojo con satisfacción y reconocimiento las manifestaciones de simpatías que la prensa de los Estados Unidos (*Evening Sun*) tributa a España con motivo del nacimiento del Príncipe heredero, y pido un corto espacio en las columnas de *Mercurio*, esa elegante y excelente revista española que encontré por todos los grandes centros de vida y comercio del mundo, para dar fe de la sinceridad de esos sentimientos de la nación americana.

Debo decir, antes que nada, que la impresión que dejaron en mi ánimo los tristes sucesos que turbaron nuestra amistad con los Estados Unidos, no era la más a propósito para evolucionar en favor de esta nación.

Bajo el dominio de estas impresiones llegué al Japón con motivo de la guerra con Rusia el año 1904. Allí encontré oficiales del Ejército norteamericano, y aun cuando mi trato con ellos fué todo lo delicado y correcto que debía ser, yo no podía dominar una frialdad que salía del fondo de mi alma, y, sin embargo, ellos todos se esforzaron en exagerar, durante toda la campaña, la nota de efecto y atención con nosotros, con los españoles.

Dejé el teatro de la guerra, y fueron tales las muestras de distinción que, sólo por el hecho de ser español, recibí al recorrer parte del territorio de Norte América, que comencé a pensar seriamente si aquella uniformidad de sentimientos, expresada por gentes que no suelen exagerar la nota en este sentido, podría interpretarse como un deseo vehemente de desagravio.

Por si todo esto había dejado alguna duda en mi ánimo, al regresar a Europa me ocurrió lo que voy a tener el gusto de contar.

Navegaba yo en el transatlántico alemán *Friedrich der Grosse*, en el que había recibido desde los primeros días que pasé a bordo inequívocas pruebas de distinción de la mayor parte del pasaje, que era americano. Llegó el día en que, como es costumbre en travesías de alguna duración, se organizaron fiestas y se recolectaron limosnas para los naufragos, y al terminar la comida de ese día un ilustre abogado de los Estados Unidos que viajaba en el barco se levantó a hablar, dió las gracias al capitán del buque, y después dijo que iba a tener el gusto, cumpliendo los deseos del pasaje, de aludir en su discurso a otro capitán, al del bravo y noble Ejército español, que viajaba en el buque.

La propia cortesía y los deseos que de todas partes me manifestaban los conmensales, me obligaron a contestar, y lo hice en los siguientes términos:

«Yo agradezco intensamente esta manifestación sincera de simpatía y cariño que tributáis a mi patria idolatrada, y os confieso que nada me extraña, porque es el epílogo de las que he recibido en la campaña por parte de los bravos e inteligentes oficiales de vuestro Ejército, y de las que recogí del pueblo americano a mi paso por los Estados Unidos. No podéis figuraros cuánto siento que acontecimientos tristes y que pasaron por olvidarse hayan turbado algún día las corrientes naturales de simpatías que existen entre nuestras respectivas razas. Mi vieja y noble patria no sabe guardar rencores: la historia política de toda la América lo demuestra; no dudo que interprete en estos momentos los sentimientos del alma española brindando por Mr. Roosevelt, como representación personificada del pueblo Unido.»

Un entusiasmo y gritería emocionante me impidieron continuar. Las señoras se levantaron, y ostensiblemente se colocaban en sus peinados banderitas españolas, y yo tenía las manos llenas de las banderas americanas que me daban. Calmado algo el vocerío, pude terminar, añadiendo: «Yo ahora, señores, personificando también a mi pueblo, pido a ustedes que beban conmigo a la salud de mi Rey, del Rey Alfonso XIII de España.»

De nuevo el entusiasmo fué delirante: tres vivas ensordecedores a nuestro Rey salieron del buque, esparciéndose sobre las aguas del Atlántico, tranquilas entonces como las de un lago, y una enorme bandera española—que no supe de dónde había sido sacada—se extendió de un lado a otro del comedor, cubriendo las mesas.

Enfrente de mí, al lado del capitán del buque, se sentaba mister Murphi, director del Banco de California, y este venerable americano, que se había batido en la guerra de Secesión, me decía con lágrimas en los ojos: «Yo le ruego y le suplico a usted que cuente esto en su país, que se entere bien de la simpatía que nosotros, ahora más que nunca, sentimos por ustedes, y que sepa todo el que de allí venga a los Estados Unidos que el título de español será la mayor garantía que tendrá para abrirse camino.»

CAPITÁN HERRERA DE LA ROSA.

(De Mercurio)

## Extracto del proyecto de Reforma de la ley electoral

La tendencia de este proyecto es responder a la constante reclamación de la opinión pública para que todos los servicios que se refieren a la organización electoral se separen de los Ayuntamientos, por estimar que estas Corporaciones, tal como se hallan organizadas, tienen carácter eminentemente político.

El título I está dedicado al derecho electoral, y se mantienen los ocho artículos de la ley vigente, con pequeñas diferencias, que responden al natural acoplamiento del nuevo procedimiento de este proyecto.

El título II abarca cuanto se refiere al Censo electoral, y es, sin duda, uno de los más importantes del proyecto. En su art. 9.º se mantiene la obligación de votar que tienen todos los electores, a cuyo efecto en el proyecto se establecen reglas para que se ejercite como obligatoria necesidad de ciudadanía la emisión del sufragio. El censo estará a cargo, en adelante, del Instituto Geográfico y Estadístico, al cual le corresponden su formación, su custodia y su rectificación. Para inspeccionar el Censo se crean Juntas central, provinciales y municipales. La Junta central, que radicará en Madrid, la presidirá el presidente del Tribunal Supremo; las provinciales, los presidentes de las Audiencias territoriales, y

donde no existan éstas, los de las Audiencias provinciales, a excepción de la de Canarias, que será presidida por el juez de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife, por no haber Audiencia; y las Juntas municipales las presidirá el vocal de la Junta de Reformas sociales que al efecto se nombre, y donde no se hubiesen constituido estas Juntas, el juez municipal.

La Junta central se formará por el presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el del Instituto de Reformas sociales, el rector de la Universidad Central, el decano del Colegio de Abogados de Madrid, el presidente de la Academia de Legislación y Jurisprudencia y el director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Las Juntas provinciales las formarán: el rector de la Universidad, y donde no lo haya, el director del Instituto, el decano del Colegio de Abogados ó el Abogado con más años de ejercicio en la profesión, y en la provincia de Madrid, el diputado primero de la Junta de gobierno de dicho Colegio de Abogados, el decano del Colegio Notarial, un vocal elegido por la Junta provincial de Reformas sociales y los presidentes de las Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio ó Agrícolas, Cabilidos, Hermandades ó Asociaciones de labradores, ganaderos, comerciantes, industriales, mercantes ó pescadores, Ateneos, Academias, Liceos y otras Sociedades análogas de obreros ó patronales.

Las Juntas municipales se formarán por un jefe del Ejército ó de la Armada retirado, ó un funcionario cesante de la Administración civil, dos mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería que tengan voto de compromiso para la elección de senadores y los presidentes ó síndicos de dos gremios industriales del Municipio.

Serán secretarios: de la Junta central, el oficial mayor de la Secretaría del Congreso; de las provinciales, los secretarios de las Diputaciones, y de las municipales, los secretarios de los Juzgados municipales.

A la Junta central corresponden iguales funciones que hoy le están encomendadas por la ley, y lo mismo a las provinciales y municipales.

Se establece todo el procedimiento reglamentario para la organización de esas Juntas y su funcionamiento.

Las funciones que hoy están a cargo de los alcaldes en cuanto se refiere al procedimiento activo electoral, de exponer listas al público, señalar los locales donde ha de celebrarse la elección, etc., etc., quedan encomendadas a los presidentes de las Juntas municipales.

Las mesas electorales se formarán por un presidente y dos adjuntos que tendrán sus respectivos suplentes, y los interventores que los candidatos designen, si quieren hacer uso de este derecho.

El presidente en las Mesas electorales se elegirá por la Junta municipal del Censo con arreglo al siguiente procedimiento: se formarán previamente tres listas en cada sección electoral; en la primera constarán los electores con título académico y los jefes y oficiales retirados; en la segunda, los mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería con derecho a votar compromisarios, y en la tercera, los elementos que sean presidentes ó síndicos de Asociaciones ó agrupaciones de contribuyentes del Municipio. Los electores figurarán en las referidas listas por orden alfabético riguroso de apellidos. La Junta Municipal designará como presidente de la Mesa electoral de cada sección para las elecciones que puedan ocurrir durante un bienio, al elector de más edad entre los primeros que figuren en las expresadas listas. El suplente se elegirá de los tres últimos. Al bienio siguiente se hará la designación de presidente partiendo de la letra L a la Z, y la de suplente partiendo de la L a la A. Los cargos de adjuntos y de suplentes de éstos se elegirán por la Junta municipal del Censo en reunión especial que celebrará el domingo siguiente a la convocatoria de toda elección de diputados a Cortes ó de Concejales. El procedimiento será igual al empleado para la designación de presidente; pero se prescindirá de la lista en donde éste haya sido designado, eligiendo de las otras dos los dos primeros adjuntos respectivos, según el orden del artículo anterior. Por el mismo procedimiento se elegirán los dos suplentes, empezando por las letras opuestas a las que sirvieron para designar a los adjuntos. Ninguno de los que actúen podrá, después de cada elección, volver a desempeñar cargos mientras no le hayan ejercido ó alegado excusas legítimas los demás electores que figuren en las lis-

tas, hasta la renovación de éstas, que se hará cada cuatro años.

Para ser proclamado candidato será indispensable acreditar una de estas circunstancias; haber desempeñado el mismo cargo; ser propuesto en las elecciones de diputados a Cortes por dos diputados ó ex-diputados por la misma provincia ó por tres diputados ó ex-diputados provinciales, y en las municipales por dos concejales ó ex-concejales del mismo distrito; ó haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del número total de electores del distrito ante las Mesas formadas por el presidente y los adjuntos.

Los candidatos así proclamados por las Juntas provinciales del Censo y las municipales, tendrán derecho a designar interventores para las Mesas, nombrándolos ellos mismos ó sus apoderados por medio de talones que dirigirán al presidente de la Mesa, el cual, en vista de la oportuna compulsá dará posesión a los interesados.

En el distrito donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale a su elección y les revela de la necesidad de someterse a ella.

Las Juntas provinciales, al actuar en los escrutinios generales, cuando en alguna sección hubiese actas dobles ó diferentes, no harán cómputo alguno de ellos. Tampoco hará proclamación de ninguno de los candidatos a quienes afecten, si su cómputo hiciese variar el resultado de la proclamación a favor del uno ó del otro candidato.

A ambos candidatos se les dará en tal caso, en vez de la credencial, un certificado del número de votos escrutados a cada cual y expresivo de la circunstancia de no haberse escrutado los de una ó más secciones (las que fueren) por haber actas dobles que afectan al resultado de la elección. Estos certificados serán presentados por los candidatos en la secretaria del Congreso de los diputados ó del Ayuntamiento en sus respectivos casos para la resolución que en su vista proceda. El procedimiento electoral es igual al existente hoy, con la sola diferencia de que las Juntas de escrutinio serán: la provincial del Censo, en la elección de diputados a Cortes, y la municipal, en la de concejales, pudiendo designar los candidatos, con iguales formalidades y garantías que se hacen para las mesas electorales, dos personas que los representen con voz, pero sin voto, con tal que sean electores del distrito.

Se establece lo necesario para las elecciones parciales, y se mantiene la actual sanción penal armonizada con las reformas que en la ley se introducen, y garantiza además con nuevas disposiciones para hacer efectivo y obligatorio el voto.

Como disposiciones transitorias se marcan las necesarias para la primera formación del nuevo censo y las instrucciones complementarias precisas para que, una vez publicada la ley, se constituyan inmediatamente las nuevas Juntas central, provinciales y municipales en la forma que determina el art. II y empiecen a funcionar desde luego.

## Crónica Balear

En la villa de Lluch mayor está en vías de constitución, si no es ya un hecho, la formación de una cooperativa obrera de consumo.

En Palma, el sábado, al abrir los dependientes una tienda de la calle del Conquistador hallaron en su interior colgado el cadáver del dueño.

El suicida dejó escrita una carta despidiéndose de la familia y otra para el Juez dándole cuenta de su determinación.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se han concedido 2.080 pesetas para la adquisición de nuevo material científico de experimentación con destino a las cátedras y laboratorios del Instituto de Palma de Mallorca.

El almendrón se pagaba el sábado último en el mercado de Felanitx a razón de 105 pesetas el quintal.

En el velódromo de Tirador de Palma están entrenándose todos los días los ciclistas que han de tomar parte en las carreras que en dicho punto se celebrarán el próximo día 24, festividad de San Juan.

Leemos que la «Cámara Agrícola» de Felanitx tiene en proyecto la publicación

de una revista de agricultura, órgano de la sociedad. Se harían tres ediciones mensuales.

El sábado último por la noche salieron del caserío «La Vileta» para Miramar varios individuos pertenecientes a la banda de música *La Aldeana*, al objeto de pasar el día siguiente en tan pintoresco sitio.

En la madrugada del domingo tres de los citados individuos llamados José Navarro Campamar, Juan Calafell Jaume y Antonio Ferrer y Bosch, se separaron de sus compañeros al objeto de ir a pescar.

En el camino y a unos 300 metros del punto conocido por el «Mirador de sa ferradura», en donde el terreno forma gran pendiente, se desprendió una gruesa piedra de unos 40 kilogramos de peso que cogió y arrastró al José Navarro, haciéndole caer en el fondo de un precipicio conocido por el nombre *Torrent d'es Guix*, de unos 60 metros de profundidad, quedando muerto en el acto.

El cuerpo del interfecto quedó entre unas rocas completamente mutilado.

Los dos compañeros corrieron en su auxilio encontrándole ya cadáver.

El Juan Calafell se apercibió del movimiento de la piedra al desprenderse, dando la voz de alarma a su compañero, quien no tuvo tiempo de desviarse de la dirección que llevaba aquella, siendo arrastrado.

En vista del hecho mientras uno de los compañeros guardaba el cadáver el otro fué en busca de sus compañeros, quienes a su vez fueron a dar conocimiento del hecho a las autoridades de Valldemosa, personándose en el lugar de la ocurrencia el señor Juez Municipal, acompañado del Comandante de la guardia civil con una pareja a sus órdenes, y el Médico municipal señor Gelabert, empezando el primero la instrucción de las oportunas diligencias.

Reconocido el cadáver resultó tener cinco heridas en la cabeza, tres de ellas mortales, y diferentes contusiones en el cuerpo.

El cadáver del Navarro fué trasladado al cementerio de Valldemosa y el lunes al de «La Vileta».

Tiempo hace que el Ayuntamiento de Santa Margarita pidió a la Superioridad la instalación en aquella villa de una estación telegráfica. Esta petición fué denegada.

Ahora vemos que dicha corporación municipal la eleva, por medio del señor Gobernador, al ministerio de la Gobernación, otra solicitud con la misma súplica.

Fundó su petición aquel Ayuntamiento en que la agricultura toma mucho incremento en Santa Margarita, y hallarse este pueblo cerca del puerto de Alcudia y a una distancia de unos 50 kilómetros de Palma.

Por real orden publicada en el *Diario Oficial* se conceden dos premios de cien pesetas cada uno para los concursos que celebre la sociedad Colombiña de Cataluña, siempre que la suelta de palomas sea en Baleares ó intervengan en ellas los correspondientes delegados militares.

## Crónica Local

D. Lorenzo Roses, como Gerente del Ferro-carril de Palma a Sóller, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de Registro de cincuenta y seis pertenencias de mineral de hierro con el título de «Victoria» sitas en el paraje nombrado Sierra de Alfabiá del término municipal de Buñola, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida la intercepción del eje del túnel proyectado para cruzar la expresada sierra, con la arista izquierda de la carretera de Palma a Sóller en el primer zigzag de la vertiente de Palma, junto al kilómetro 17. A partir de él se medirán 100 metros a derecha é izquierda sobre la normal a dicho eje de túnel; se tendrán así dos puntos que deben considerarse como vértices de un rectángulo de 200 metros de anchura y 2800 de longitud.

Con un lleno completo se celebró el domingo, en el teatro «Defensora Sollerens», la anunciada función de zarzuela.

Las obras puestas en escena: *La Mala Sombra*, *La Trapería* y *El Barbero de Sevilla*, fueron pésimamente interpretadas por todos los artistas, sin excepción alguna. Unos estaban rínicos, otros ig-



moraban su papel, y la mayoría de ellos padecían de ambos defectos. Ante una función de tal índole no es raro que la concurrencia sintiera gran hastío.

La Empresa, en vista de que la compañía que había mandado buscar de Barcelona no respondía á los deseos del público sollerense, tomó el buen acuerdo de dar por terminado el contrato y liquidar con los artistas, quienes salieron ya para Palma el martes por la tarde.

El lunes á las siete de la tarde emprendió viaje para Barcelona y Cette el vapor de esta matrícula *Villa de Sóller*, llevándose variados efectos y algunos pasajeros.

Dicho buque llegó sin novedad á los puntos de destino, siendo esperado en nuestro puerto, de regreso de su viaje, el martes próximo por la mañana.

El martes de esta semana falleció en Palma, después de aguda enfermedad, nuestro paisano don Bartolomé Mayol y Sanchez, que había regresado de Puerto-Rico hacía algunos meses.

Su muerte ha sido muy sentida, tanto aquí como en Palma, donde cuenta la distinguida familia Mayol con muchas simpatías.

Pedimos á Dios descanso eterno para el alma del finado, y enviamos á sus atribulados esposos, padre don Pedro A. Mayol Arbona, presidente del «Banco de Sóller», madre, hermanos, hermanas y demás familia, la expresión de nuestro profundo sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

Según noticias que tenemos, tratase de fundar en Sóller una sociedad anónima para implantar el servicio de abastecimiento de agua á domicilio, elevándola á los pisos de las casas que lo deseen con destino á baños, retretes inodoros, etc., etc.

La compañía contará con un capital de veinte mil duros, formado por acciones de cien pesetas. En la sociedad recreativa «La Unión» se halla ya abierta una lista de accionistas y en la misma pueden inscribirse cuantas personas quieran coadyuvar para tan laudable empresa.

Celebraríamos se cubriera el cupo de acciones, para que fuera pronto un hecho la mejora que se trata de implantar.

El domingo fueron muchas las personas que se trasladaron al sitio donde se han empezado los trabajos para el ferrocarril Palma-Sóller. Estos adelantan rápidamente, siendo probable que en la próxima semana se dé comienzo á la perforación del túnel mayor.

Las brigadas de trabajadores van aumentando de día en día con personal que viene de distintos puntos de la península.

En el trozo comprendido en la finca «Es Teix» también se practican trabajos de explanación.

En la madrugada del miércoles, falleció, víctima de cruel enfermedad, la señorita D.<sup>a</sup> María Luisa Llull y Joy.

Por la noche fué conducido su cadáver al cementerio, con asistencia de la banda de música del Sr. Marqués y numerosos amigos de la familia. Al día siguiente celebráronse en la iglesia parroquial solemnes funerales, que se vieron igualmente concurridos.

Descanso en paz el alma de la finada y reciban sus atribulados padres, hermana y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Con toda solemnidad se celebró el jueves, en la iglesia de San Francisco, la fiesta dedicada á San Antonio de Padua.

La misa mayor por la mañana y el trisagio por la noche, fueron los actos que más concurridos se vieron de fieles, á quienes dirigió su elocuente palabra el Rvdo. P. Fr. Eliseo de la Victoria Capuchino, recordándoles la vida y milagro del Santo protector de los pobres.

Las exclamaciones de ¡ay que calor! y ¡ay que frío! han sido alternas durante la semana. En bastantes horas del día, oíamos, á menudo, repetir la primera, y la última durante todas las noches y especialmente en las del miércoles, jueves y viernes. En general el tiempo se ha mostrado hermoso, más fresco que caluroso, apesar de estar en junio, á causa de haber venido soplando vientos N. y N. O. que no solo fueron causa de haber proporcionado las bajas temperaturas de que hemos disfrutado durante la octava, sino también de haber alcanzado á esta región parte de la tormenta, ó ciclón, de agua y viento con que fuimos obsequiados en la mañana del jueves. Esta lluvia inesperada y hasta inoportuna, no creemos haya sido en nada beneficiosa para la agricultura y menos mal, que no hubieran sobrevenido fuertes calores, que hubieran resultado fatalísimos para la granazón de las tiernas aceitunas.

En el expediente, próximo á terminarse, incoado por la Compañía de Seguros «La Gresham», con motivo del siniestro del que fué nuestro estimado amigo D. Guillermo Colom; se ofrece la particularidad de que además de la cantidad asegurada (cuarenta mil pesetas), devuelve la Compañía todas las primas que había percibido desde que se hizo el seguro en 1903; ó sean 8752 pesetas.— Así lo manifiesta espontáneamente el Director de «La Gresham» en Madrid, en carta que tenemos á la vista dirigida al Inspector de la misma Compañía, señor Ferrando, que se halla en ésta con motivo de aquel siniestro.

Mañana viene á trabajar en el teatro de la «Defensora Sollerense» otra compañía de zarzuela: la que dirigida por el maestro concertador don Joaquín Picó ha dado una serie de funciones en el teatro «Asistencia Palmesana». Forman parte de la misma las hermanas Cortés, conocidas ya del público sollerense. Las zarzuelas anunciadas para ser puestas en escena son: *Los guapos*, *La Taza de Thé* y *Ruido de Campanas*.

Nuestro apreciable colega *La Tarde* en su número del 13 corriente publica las siguientes líneas de su corresponsal en Sóller:

«La salvajada de que fuimos testigos anoche y los informes que á raíz de ella nos han dado hoy, nos obligan á publicar hechos que esperamos no se repetirán por lo mucho que repugnan á toda persona que siente latir un corazón en su pecho y por lo impropios que son de gentes que se precian de cultas y civilizadas.

Asistimos anoche á la conducción de un cadáver al Cementerio.

Al partir de la casa mortuoria había unas sesenta personas y después de cantado el responso frente á la Iglesia parroquial, quedaron solamente los cuatro que conducían el féretro, y los que llevaban los blánderos, cuatro allegados á la familia del difunto y media docena de chiquillos que acostumbran concurrir á dichos actos, como preceden á la música al dar un pascalle.

El clero abandonó el cadáver según costumbre establecida para los de las afueras de la ciudad, unos cuatrocientos metros antes de llegar al cementerio, dentro de la población.

Apenas se hubo retirado el clero, los que hasta allí habían llevado el cadáver con el respeto que se merece, diéronse la orden de *¡alt es coll!* como quien manda ¡cuelgen armas! ¡paso de caminol! y aquello fué una desbandada; echaron á correr dejando rezagados á los acompañantes é impulsando al féretro violentas sacudidas que se traducían en golpes secos del más lúgubre efecto.

Ante las observaciones de uno de los asistentes acortaron el paso y llegaron al campo del reposo en medio de la gran gritería de los chiquillos y las protestas de los grandes que no ocultaban el pesar que les causa servir de mozos de cordel.

Por desgracia no es la primera vez que esto ocurre, sino que cada día se puede presenciar tan triste espectáculo y lo ven por fuerza los vecinos de la calle del Cementerio que ya están en alto grado disgustados de ello.

En Sóller tenemos un servicio de coches fúnebres que nada deja que desear y es hora ya de que acaben aquellas rencillas que ocasionó un defecto de implantación.

Es hora también que las familias todas sepan que los restos de sus parientes son conducidos de una manera repugnante, como quien conduce un perro al muladar.

Es preciso además que la Autoridad tome las medidas que crea oportunas para evitar abusos que tanto desdican de nuestra cultura.

Tres remedios tiene este mal, en nuestro concepto, ó que se aproveche el coche fúnebre, ó que el clero acompañe el cadáver hasta su destino, ó que asista á estos actos un agente de la Autoridad. Resuelva quien debe hacerlo.—C.»

Tiene razón el corresponsal de *La Tarde*. A nosotros nos sube el color á las mejillas cuando pensamos en el concepto que hemos de merecer á los de fuera que se enteren de tan amargas verdades. ¿Y cómo ha de evitarse?

Poco más ó menos como lo propone el mencionado corresponsal: Cuando no se utilice el servicio de coches fúnebres del Municipio, que los señores sacerdotes ó algunos de los que asistan á la conducción de los cadáveres se dignen acompañarlos hasta el cementerio, ó en su defecto que vaya un delegado de la Autoridad; de esa manera es probable, que por el respeto que los hábitos de aquellos impone ó por la representación que éste ostentaría, se evitara que actos tan solemnes se convirtiesen en juegos macabros en algunos casos.

Y no estaría de más, creemos, que se prohibiese la conducción en hombros de los cadáveres, por no darse el desagradable caso de oírlos chocar con los maderos que los envuelven.

Luego las familias, cuyos seres queridos lloren, habrían de agradecerlo, porque ha de ser un dardo que se clave en sus afligidos corazones cada tumbo ó sacudida que llegue á sus oídos: hayan dado á los preciosos restos de la persona querida que acaban de perder.

El vapor *Violeta*, perteneciente á la matrícula de Sóller y propiedad de nuestro paisano el comerciante don Antonio Bernat, establecido en Cette, llegó días pasados á Barcelona, de regreso de un viaje de exploración marítima comercial que ha durado cuatro meses y diez días.

En su viaje ha recorrido los puertos de Marsella, Arrecife, Río de Oro, bahía de Cintra, bahía del Galgo y puertos de la Luz y Las Palmas en Canarias.

A bordo del buque se han hecho estudios encaminados á precisar los bancos, fondos y estaciones pesqueras en la costa desde el Cabo Bojador al Cabo Blanco del dominio de España.

Según leemos en un diario de Barcelona, y nos place el publicarlo, para demostrar la bondad de los productos africanos españoles, se organizó á bordo del *Violeta*, en el puente y castillo de proa, una modesta exposición en la que figuraban los cueros de antilope, camello, cabríos y lanares de las regiones orientales del Sahara; las piedras de construcción, las diferentes capas de tierra vegetal, arcillas, areniscas y calcáreas del suelo y subsuelo de las bahías del Oeste y Cintra; y los mariscos, piedras ribereñas, algas y esponjas de los bajos de Mahón y bahías de Río de Oro y Oeste.

La industria pesquera estaba allí representada por los crustáceos y pescados en vías de los tres grandes viveros en que se dividen las bodegas y sollados del buque.


La langosta senagalense ó real, figura en primer término, habiéndose capturado unos 9.000 ejemplares, además de muchos lenguados, jibias, cabezotes, sarnas y berrugatas, productos todos de los bancos saharianos.

En el pescado seco y preparado figura la corbina de Río de Oro y de las bahías de Cintra y del Oeste, la pamsala y la sama, que no obstante lo difícil de los medios de á bordo resulta su preparación excelente, pudiendo substituir al bacalao en los mercados de España, Italia, Austria y Grecia.

El aceite de pescado ha sido preparado en los barriles, con ligados de sama y raya.

Figuran por último otros productos que demuestran la inagotable fuente de riquezas naturales, que liberalmente se ofrecen al hombre en aquellas regiones del Africa.

Por el éxito del viaje del *Violeta* no podemos menos de enviar nuestra enhorabuena á su tripulación y al propietario del buque señor Bernat.



LA SEÑORITA

**D.<sup>a</sup> María Luisa Llull y Joy**

Falleció en esta ciudad el día 12 de Junio de 1907

á la una de la madrugada

A LA EDAD DE 30 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres, hermana, hermano político, tíos y tías, sobrinos y sobrinas, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican tengan á la finada presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

*Sesión del día 8 de Junio de 1907*  
La presidió el Alcalde don Miguel Ripoll, asistiendo los Concejales señores Rotger, Castañer Arbona, Rullán, Forteza, Castañer Bernat, Frontera y Colom.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó satisfacer varias cuentas por diferentes servicios municipales.

Se dió cuenta de varias instancias solicitando autorización para verificar obras particulares. La Corporación acordó pasarlas á informe de la Comisión de Obras.

Se acordó el traspaso de la sepultura n.º 108 del cementerio católico á favor de don Jaime Busquets y Mayol.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**CULTOS SAGRADOS**

*En la iglesia parroquial.*—Mañana domingo, día 16.—A las siete, durante la celebración de una Misa, se practicará el ejercicio mensual en honor de la Virgen del Carmen. A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se celebrarán los divinos oficios propios de la tercera dominica de mes, con sermón que pronunciará el Pbro. D. Bartolomé Coll. A la tarde, explicación del catecismo; y al anocheecer, después de vísperas y completas, se continuará el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M.

*En la iglesia de San Francisco.*—Mañana domingo, día 16.—A las cinco y media de la tarde los Terciarios tendrán su reunión mensual con plática.

**Registro Civil**

**NACIMIENTOS**

Varenes 3.—Hembras 1.—Total 4

**MATRIMONIOS**

Día 9.—Rainundo Rotger Llabrés, soltero, con Margarita Llabrés Torrens, viuda.

**DEFUNCIONES**

Día 10.—Antonia Oliver Yicens, de 82 años, viuda, M.<sup>a</sup> 54.—Huerta.

Día 12.—María Luisa Llull Joy, de 30 años, soltera, ensanche «El Sellar».

**VENTA**

Se hallan en venta las dos casas sitas en esta ciudad que se expresan á continuación:

Una en la barriada del Sellar, calle de Santa Teresa, n.º 341 del plano.

Y otra en la calle de la Victoria, n.º 6 de orden.

Informarán en las respectivas fincas y además D. Juan Bautista Rullán y Portell (a) Ros.

**SUSCRIPCION**

con el fin de allogar recursos para las obras de reparación y ensanche de la iglesia parroquial.

Suma anterior. 30.730'85

En honor de Sta. María la Mayor.	100'00
D. Pedro Antonio Rullán en segunda partida.	25'00
D. Martín Pons Morell.	50'00
En obsequio de Santa María la Mayor.	250'00
D. Jaime Borrás, Pbro.	35'00
En honor de S. Antonio.	2'50
<b>Suma.</b>	<b>31.193'35</b>

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

Madrid 14 Junio

Interior al 4 p.º	82'70
Amortizable al 5 p.º	100'50
Banco de España	449'00
Tabacos	000'00
Franco	11'85
Libras	28'12

**Venta de una finca**

Se desea vender una finca olivar y algarrobos y selva, denominada *Rocafort* sita en este término de Sóller, de cabida de una cuarterada un cuartón veinte y nueve destres, ó lo que fuere; si bien compuesta de dos porciones algo separadas, forman una sola labor.

Para más informes dirigirse á la Notaría de don Pedro Alcover.

**Amador Sastre**

CALLE DE LA LUNA.—SOLLER

Ofrece al público toda clase de máquinas «Singer» y accesorios para las mismas. Se practican toda clase de composturas.

Ventas al contado y á plazos de 10 reales semanales.

CALLE DE LA LUNA N.º 101.



**FOLLETÍN** (22)

**EL LAZO DE FLORES**

Mas al siguiente día, después de acabada la misa de nueve, al ir el señor Cura á recolectar la limosna de los fieles para el culto, halló la bolsa en el cepillo, y fué enseguida á contar el suceso á doña Agueda.

La noble señora juntó las manos con terror, y exclamó acongojada:

—No podía yo dar mejor empleo á mi dinero: pero ¡Dios mío! ¿Qué va á ser de esos infelices?

X

**Avaricia y desprendimiento**

A las siete de la tarde del mismo día toda la familia del tío Pedro pasó á casa de doña Agueda, para arreglar la boda de Florencia y de Jacobo.

Este llegó poco después, y saludó con ceño y cortadía á los circunstantes.

—Al asunto, dijo el tío Pedro con acento breve é irritado. Jacobo, prosiguió dirigiéndose al futuro esposo de su nieta: acabo de casar á Trinidad, y le he dado todo lo que tenía.

—¿Quién le pide á Vd. nada? preguntó con acritud Jacobo.

—Por si acaso; Trinidad se ha casado con un joven cuyas circunstancias me acomodan, y como que han de vivir en mi compañía, les he dado alguna cosa: Florencia se casa á su gusto, pero aun así, ya he dicho en otra ocasión á doña Agueda que le daré cincuenta duros y una pieza de lienzo.

—Yo le daré mi cama de matrimonio, añadió Baltasara con voz ahogada por el llanto.

—Yo le guardo doce sábanas y una arroba de lino, dijo á su vez doña Agueda.

—Yo regalaré á mi hermana dos buenos colchones, repuso Trinidad.

—Y yo, dijo Andrés, veinte duros para un vestido.

—Con perdón de Vds., dijo Jacobo, Florencia es muy dueña de admitir y agradecer los presentes de su familia: en cuanto á mí, declaro al señor Pedro, que no quiero sus cincuenta duros ni su pieza de lienzo.

—¿Qué? ¿Cómo? exclamó el tío Pedro asombrado.

—Digo, repuso Jacobo, que yo me caso con Florencia contra el gusto de Vds., y así, que la quiero sin nada.

—¿Pero con qué habeis de comer? preguntó exasperado el tejedor.

—Ya lo veremos: una vez casados, es cuenta nuestra: no pase Vd. pena por eso.

—¡Ay, hije! dijo doña Agueda en voz baja á Jacobo, que se hallaba junto á ella: ¿ves lo que yo te decía? ¡que mal hiciste en desairar mi pobre regalo!

—No lo desairé, señora; pero créalo Vd., me daba vergüenza quedarme con él: yo soy joven, y puedo ganar el pan: así, pues, continuó alzando la voz: así, pues, tío Pedro, guarde Vd. sus cincuenta duros; no me opongo á que Florencia admita la cama, que al fin y al cabo le hará falta; ni las sábanas y el lino de esta buena señora, ni los regalos de sus hermanos: pero yo, por mi parte no quiero que me den nada.

—¡Vaya con el orgullo! dijo el tejedor.

—Es verdad que lo tengo, tío Pedro.

—¿Y en qué lo fundas?

Quizá en la fuerza de mis puños; pero de todas maneras, aconsejo á Vd. que lo respete.

—¿Ahora vienes á echarla de matón conmigo?

—No, señor, pero no quiero limosnas. —¡Bah! ¡bah! Te habrás acostumbrado ya á la pobreza, verdad?

—Sí, señor, pero á lo que no me he acostumbrado ni me acostumbraré, es á que me insulten: con que así, y por respeto á las canas de usted, lo mejor será que me marche.

—Levantóse Jacobo dicho esto; despidióse de doña Agueda y de su novia, y salió en dirección á su casa.

—Pero no bien se vió en ella, la amargura oprimió su corazón.

—¡Ah! exclamó ¡Me desprecian! ¡Si Dios quisiera hacerme rico algún día, cómo habian de pagar lo que hacen conmigo!

Pero, añadió mirando en torno suyo, ¿qué hará Florencia entre tanto que yo procuro trabajar para ganar algun dinero? Ella, acostumbrada á las comodidades y á tener el pan seguro, ¿cuanto va á padecer aquí!

El pobre Jacobo se dejó caer en una silla rota y desvencijada, y ocultó su cabeza entre las manos, dominado por la amargura de sus reflexiones.

Su misma pena podía atestiguar de que aun había alguna sensibilidad en aquel corazón que todos creían tan duro, á no haberlo manifestado ya su generoso

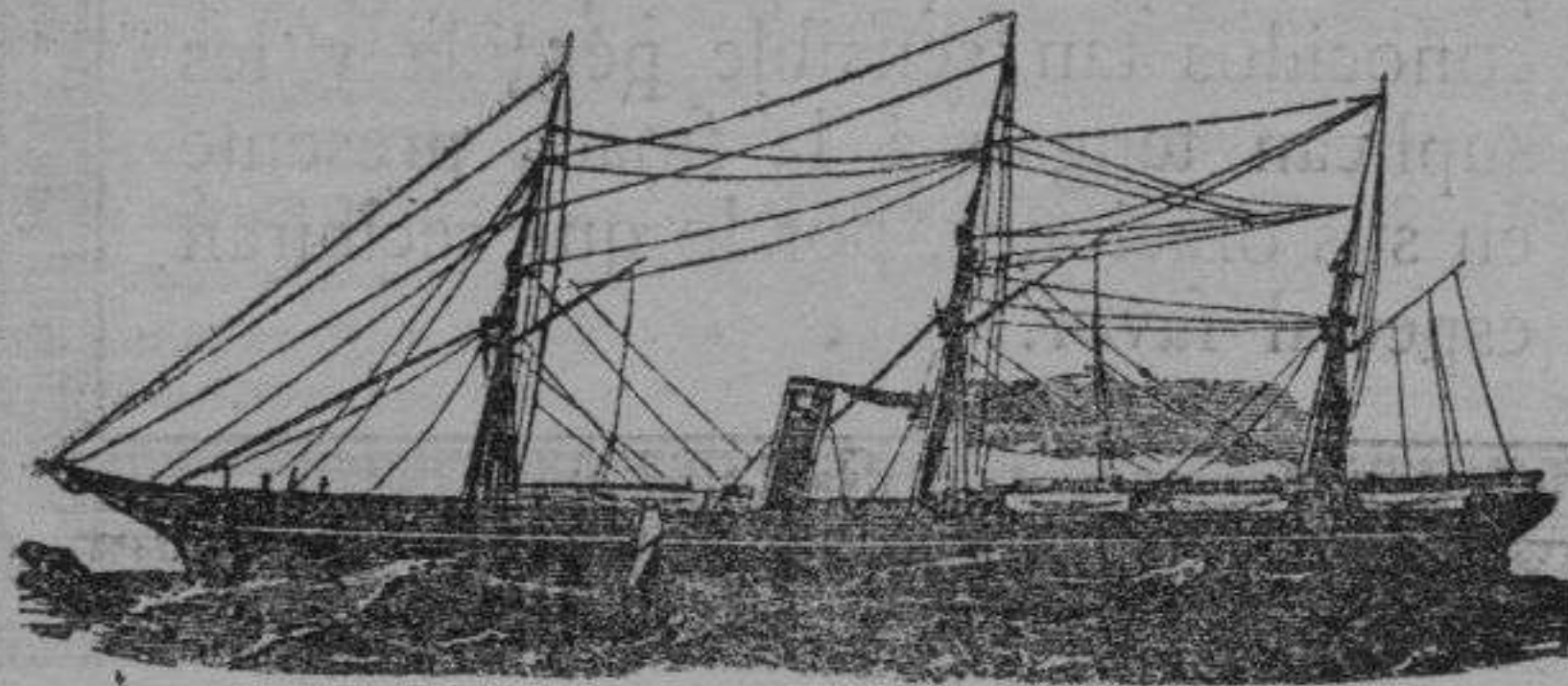
desprendimiento, cuando la avaricia del viejo tejedor quiso cercenar á su nieta los mequinos restos, que su culpable preferencia por Trinidad le había dejado. Sin embargo, la pobreza de aquel hombre, amargado toda su vida por una congojosa miseria, la pobreza del infeliz Jacobo era desconsoladora, y bastaba para convencerse de ello, tender la vista por su misera habitación.

Componiase solamente de la cocina: en un lado había una cama de tablas, desiguales y sostenidas por unos banquillos carcomidos, sobre los cuales se extendía un raquítico colchón, que no tenía un ddo de grosor; cubriale unas sábanas ennegrecidas y bastas, y un coberter hecho pedazos.

Un cofre con la tapa desprendida y medio rota, colocado en un rincón, contenía alguna ropa de Jacobo; una mesilla coja, algunos pucheros grasientos y desportillados y dos sillas en muy mal estado, acababan de componer el menaje de aquella triste habitación.

El hogar, lleno de cenizas, estaba frío y desaseado; las paredes ennegrecidas; el pavimento sin barrer; los vidrios de la pequeña ventana que daba luz á la cocina, obstruidos por el polvo y las telarañas.

**VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SOLLER**



**Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.**

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.  
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

**CONSIGNATARIOS:**—EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, 15.

**NOTA.**—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

**TRANSPORTES INTERNACIONALES**

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos  
**PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES**

**Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados**

**BAUZA Y MASSOT**

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:  
CERBÈRE (Francia)  
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:  
PORT-BOU (España)  
HENDAYE (Basses-Pyr.)

**CASA EN CETTE: Qual du Sud n.º 8 bis**

TELEGRAMAS: Bauzá

**RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES**

**PABLO COLL Y F. REYNÉS**

**AUXONNE (Cote d'Or)**

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

**Servicio esmerado y económico**

**L' ASSICURATRICE ITALIANA**

Sociedad de seguros contra los

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

**TRÁNSITO INTERNACIONAL**

Servicios esmerados y á buenos precios

**MATEO COLOM**

Rue Lazare-Carnot, 34

**CETTE**

CASA FUNDADA EN 1876

**VINO AL POR MAYOR**

**COMISIÓN Y AJUSTE**

**JUAN ESTADAS**

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

**LEZIGNAN (Aude)**

**LA SOLLERENSE**

DE

**JOSÉ COLL**

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

**Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito**

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

**SUSCRIPCIONES**

al *Album Salón*, *Hojas Selectas*, *Blanco y Negro*, *Por esos mundos*, *La Ilustración Española y Americana*, *Nuevo Mundo*, *La Moda Elegante*, *La Ilustración Artística*, *Gedeón*, *La Última Moda*, *El Consultor de los Bordados*, *Diario Universal*, *La Mariposa*, *La Época*, *A B C*, y otras revistas y periódicos.

—Se admiten en la Administración del SOLLER, San Bartolomé n.º 17.

**HISPANIA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS

(Accidentes del trabajo, incendios, seguros agrícolas, y otros)

Capital social: 5.000.000 de ptas.

Domicilio social: Cortes, 347.—BARCELONA

AGENTE EN SOLLER:

Damian Mayol Alover, S. Bartolomé 17

**CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO**

por D. José Rullán y Mir, Pbro.

Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en "La Sinceridad".

**Método de solfeo** por D. Hilarión Eslava.—Se halla en venta en la Administración del SOLLER. San Bartolomé 17.

**ISLEÑA MARÍTIMA**  
**COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES**

VAPORES

**Miramar-Bellver-Cataluña-Baleares-Isleña-Lulio.**

SERVICIOS SEMANALES

DE

**IDA Y VUELTA**

ENTRE

**PALMA—MARSELLA Y PALMA—ARGEL**

**SALIDAS**

para Argel los Jueves.  
De Argel los Viernes.

para Marsella los Sábados.  
De Marsella los Lunes.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

**SOLLER**

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ADMINISTRACIÓN.—Sección de anuncios

Los anuncios que se insertan en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta 5 inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas.

El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas.

Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pesetas; del de dos, 3 pesetas, y así igual en proporción.

En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda.

Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pesetas la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor.

**Dos y dos fan cuatro** ó sea primera tanda de veritats, ditas á n'es vesins de sa populosa ciutat de S' Illot per un tal l' amo 'n Tòfol de Sa Llana (molt conegut á ca-seua) — Este folleto se vende en la Administración del SOLLER al precio de 0'50 pesetas.

**CURACION DE LA DIABETES**

POR EL

**VINO URANADO PÉPSICO**

de

**J. TORRENS, FARMACÉUTICO**

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peñaloz y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

**Hotel Restaurant del Universo**

DE

**VDA. DE J. SERRA**

**PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA**

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SOLLER.—Imp. de "La Sinceridad"